

PROYECTO: FOMENTO DE LA CULTURA, ARTE MUSICAL Y FOLKLOR ANDINO

1. ANTECEDENTES

La parroquia San Rafael de Sharug se encuentra ubicada en el cantón Pucará, provincia del Azuay. Tiene una extensión territorial de 69 km², a 25 Km. del centro cantonal y 11 km de la vía principal Cuenca-Girón-Pasaje.

En la parroquia hay un proceso organizativo y crecimiento personal muy importante, que en el futuro se espera aterrice en propuestas culturales, productivas y de comercialización.

En el COOTAD artículo 64, funciones del GAD parroquial rural en el literal “i” dice: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

También atendiendo lo que dispone el artículo 249 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, respecto al presupuesto para los grupos de atención prioritaria, manifiesta “No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para cubrir la demanda de los grupos de atención prioritaria”.

Conforme a la legislación descrita, el Gobierno parroquial en su presupuesto participativo ha contemplado, dentro de su planificación operativa anual la elaboración y ejecución del proyecto “Fomento de la cultura, arte musical y folklor andino”.

2. JUSTIFICACION

2.1. Grupos de edades de la población

De acuerdo al Censo de población realizado en el año 2010, estima que la población de San Rafael de Sharug es de 1837 habitantes, de los cuales el 49,70% son varones y el 50,30% son mujeres.

Tabla 1: Población total San Rafael de Sharug

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1.837	913	924

Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda 210.
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Se observa también que la población es joven, las Naciones Unidas en el año dos mil

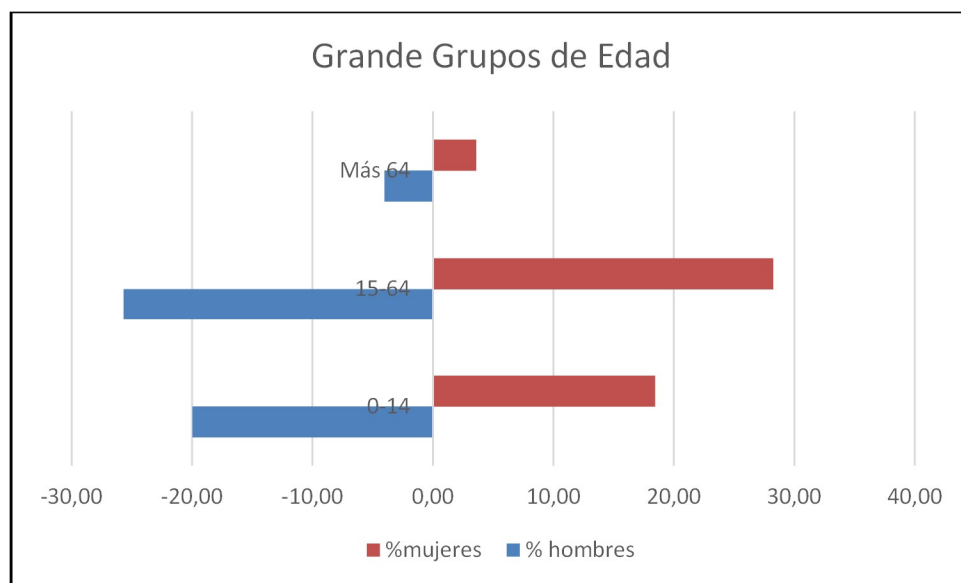


caracterizó los rangos de edad de la población considerada joven, esto es desde los 10 a 28 años de edad, en este rango la parroquia cuenta con el 37% de la población, en tanto que la población adulta llega al 30% del total de los habitantes, la población infantil menor a 1 hasta los 9 años llega al 25% y finalmente el 8% de la población corresponde al envejecimiento que van de 65 y más.

Gráfico 1: Estructura de la población
Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda 2010
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

Considerando los grandes grupos de edad, igualmente la parroquia concentra su población en el rango de edad de 15 a 64 años de edad (54%), seguido de la población de 0-14 años de edad (38%) y finalmente la población de 64 y más años de edad tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2: Grandes Grupos de Edad



Fuente: INEC: VI Censo de población y V de vivienda
Elaboración: Grupo Social FEPP Regional Cuenca

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

De acuerdo a la información proporcionada por el PDOT y población de la parroquia en el campo cultural, arte y folklor andino no se ha realizado acciones concretas de apoyo desde las instituciones públicas ni privadas.

Es evidente que en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en general, existe gran preocupación para fomentar y rescatar la cultura y tradiciones no solo de la parroquia sino del cantón y provincia.

Dada la deficiencia de apoyo en años anteriores desde las diversas instituciones para el fomento y rescate cultural, el GAD parroquial prevé como una línea de trabajo la cultura, el arte musical y el folklor andino. Dada ésta deficiencia un grupo de jóvenes y adolescentes por iniciativa propia han constituido el grupo de danza sembrando esperanza. Es así que haciendo honor a su nombre se promoverá el fortalecimiento de la organización de los jóvenes y adolescentes ligados a la cultura y folklor andino.

Los jóvenes y adolescentes manifiestan los principales problemas que a ellos les afecta.

- Deficiente apoyo de los organismos públicos para el fomento y rescate cultural
- El grupo de danza existente en la parroquia no cuenta con los atuendos ni equipos necesarios para continuar con su labor cultural y musical.
- Deficientes espacios que motiven la organización y participación juvenil.

- Existe una fuerte crisis de identidad cultural, social y de pertinencia.
- No cuentan con los recursos suficientes para participar en las festividades comunitarias con eventos artísticos y culturales.
- Inexistencia de procesos formativos y de capacitación en cultura, música y folklor andino.

2.3. PRIORIZACION

Considerando esta situación real en la parroquia con la participación de los jóvenes y población en general se prioriza dar solución a los problemas relacionados con atuendos, deficientes recursos económicos para participar en festividades comunitarias y deficientes espacios que motiven la participación y organización adolescente y joven.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general.

Promover el desarrollo cultural, musical y folklórico con la participación de hombres y mujeres adolescentes y jóvenes a nivel parroquial.

3.2. Objetivos específicos.

- Incentivar a los jóvenes y adolescentes el conocimiento de los géneros musicales andinos.
- Despertar en los participantes el interés por conocer sus costumbres y rescate de nuestros valores musicales y folklóricos, que con lleven al buen trato y respeto a la igualdad y equidad de género.

4. RESULTADOS

- 30 participantes hombres y mujeres tienen orientaciones generales para el aprendizaje de danza en ritmos ecuatorianos y latinoamericanos, con el enfoque de música tradicional y popular, dando mensajes del buen trato y respeto hacia la mujer.
- 1 grupo de danza con 20 integrantes se han fortalecido con nuevos conocimientos y técnicas de danza, Folklor Andino, buen trato e igualdad de género.
- Un grupo de danza cuenta con equipos y atuendos para sus diversas actividades.

5. DURACION DEL PROYECTO

El proyecto tiene una duración de un año con posibilidad de ampliación si existe las justificaciones respectivas del porqué no se alcanzaron los objetivos planteados o si es necesario ampliar más a nivel comunitario.

6. ACTIVIDADES SEGÚN RESULTADOS.

- 30 participantes hombres y mujeres tienen orientaciones generales para el aprendizaje de danza en ritmos ecuatorianos y latinoamericanos, con el enfoque de música tradicional y popular, dando mensajes del buen trato y respeto hacia la mujer.
 - 5 reuniones de coordinación y organización
 - 3 talleres de formación sobre: cultura, música y folklor andino.
- 1 grupo de danza con 20 integrantes se han fortalecido con nuevos conocimientos y técnicas de danza, Folklor Andino, buen trato e igualdad de género.
 - Reuniones de fortalecimiento organizativo
 - 1 taller sobre técnicas de danza
 - Un taller sobre género
- Un grupo de danza cuenta con equipos y atuendos para sus diversas actividades.
 - Compra de atuendos
 - Compra de equipos

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA EN BIMESTRES					
	1	2	3	4	5	6
6 reuniones de coordinación, y seguimiento	x	x	x	x	x	x
3 talleres de formación sobre: cultura, música y folklor andino.		x		x		x
Reuniones de fortalecimiento organizativo	x	x	x	x	x	x
1 taller sobre técnicas de danza			x			

1 taller sobre género				x		
Compra de atuendos	x					

8. FINANCIAMIENTO

Aporte de beneficiarios	356,00
Aporte del GAD San Rafael de Sharug	2098,96
FEPP y Otros aportes	1200
TOTAL	3654,96

9. INVERSIÓN

	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	FINANCIAMIENTO
6 reuniones de coordinación, y seguimiento	Reunión	6	356	Destinatarios
3 talleres de formación sobre: cultura, música y folklor andino.	Taller	3	750	GAD Parroquial y FEPP
Reuniones de fortalecimiento organizativo	Reunión	4	200	FEPP Destinatarios
1 taller sobre técnicas de danza	Taller	1	250	GAD Parroquial
1 taller sobre género	Taller	1	250	FEPP
Compra de atuendos	global	1	1848,96	GAD Parroquial
TOTAL			3654,96	